

COMUNICADO DE PRENSA

A partir de hoy

Inicia proceso de inscripción de candidaturas

- *Partidos políticos tienen tiempo de gestionarlas a más tardar el próximo 18 de octubre.*

San José, 2 de octubre de 2019. Todas las agrupaciones partidarias autorizadas para participar en las Elecciones Municipales del 2 de febrero del 2020, tienen oportunidad de solicitar la inscripción de sus candidaturas desde hoy y hasta el 18 de octubre de este año, según lo establecido en el artículo 148 del Código Electoral.

En los comicios de febrero se elegirán 6.138 cargos municipales distribuidos entre alcaldes, vicealcaldes, regidores, intendentes, viceintendentes, síndicos, miembros de concejo de distrito y miembros de concejos municipales de distrito, tanto propietarios como suplentes.

El artículo 9 del Reglamento para la inscripción de candidaturas y sorteo de la posición de los partidos políticos en las papeletas establece que, para estas elecciones, se utilizarán únicamente formularios electrónicos. La Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos los pondrá a disposición de los partidos políticos.

El TSE recuerda que no inscribirá candidaturas que incumplan con la participación paritaria y alterna. Una vez presentadas las solicitudes, revisará que cada una cumpla con los requisitos del cargo postulado.

Actualmente hay 137 partidos políticos inscritos: 21 nacionales, 23 provinciales y 93 cantonales.

En las elecciones municipales del 2016 se inscribieron 31.879 candidatos.